

## CONDICIONES DE ENVÍO Y PRESENTACIÓN COMUNICACIONES REUNIÓN ANUAL DEL CLUB ESPAÑOL DE NEUROLOGÍA 2022

### AVISO LEGAL

Puede consultar la información adicional, detallada y actualizada sobre la protección de datos personales en nuestra web <http://www.sen.es> Le recomendamos que lea detenidamente nuestra política de privacidad, aviso legal y política de cookies para obtener toda la información legal.

### Publicación de comunicaciones

Mediante el envío, usted autoriza a la Sociedad Española de Neurología (SEN), a la Fundación Privada de la Sociedad Española de Neurología (FPSEN) el derecho de utilizar sus comunicaciones en cualquier formato escrito o electrónico, en la SEN App (únicamente datos de la comunicación), en la web de la SEN <http://abstracts.sen.es/> y en la web del Congreso <https://reunion.sen.es/>

### Protección de datos

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos. El responsable del fichero es la SEN y la FPSEN. El uso de los datos personales tendrá el carácter de confidencial y se utilizarán exclusivamente para la gestión de las comunicaciones realizadas por la entidad, por lo que no serán utilizados para otra finalidad. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, cancelación y oposición por escrito ante la Sociedad Española de Neurología, Vía Laietana, 23, Entlo. A-D. 08003-Barcelona o [socios@sen.org.es](mailto:socios@sen.org.es). Su solicitud tendrá efecto desde su recepción y mientras no manifieste lo contrario.

El autor manifiesta que ha solicitado y ha obtenido el consentimiento expreso de imagen a las personas que aparecen en sus publicaciones. El consentimiento expreso incluye publicar dicha imagen del interesado en pósteres, página web y fotografías tomadas durante la presentación del congreso por la SEN. La organización podrá requerir al autor de la publicación la autorización con el consentimiento expreso firmado por parte del afectado.

### Propiedad intelectual

La SEN, la FPSEN y el Club Español de Neurología se reservan todos los derechos de publicación y utilización total o parcial de las comunicaciones y/o pósteres electrónicos enviados, por lo que el autor cede sus derechos de propiedad intelectual a la SEN, la FPSEN y Club Español de Neurología. Esta cesión comprende los derechos de divulgación y publicación de su actividad científica y se consideran cedidos en exclusiva, gratuitamente y sin límite de tiempo, lengua ni zona geográfica.

La cesión se realiza en tales circunstancias dada la condición de la cesionaria de entidad científica, sin ánimo de lucro, y autorizándola a la difusión y transmisión de los resultados en cualquier tipo de soporte, sin limitación alguna.

## CONDICIONES Y ENVÍO DE COMUNICACIONES

- El Club Español de Neuropatología ACEPTA para la evaluación de comunicaciones a su Reunión todas aquellas contribuciones relacionadas con neuropatología que no hayan sido publicadas o aceptadas para publicar con anterioridad a la remisión de las mismas. Con el envío de la comunicación se comprometen al cumplimiento de esta condición.
- No son aceptables comunicaciones que sean producto de la disgregación de un solo trabajo, ni aquellas que no cumplan las normas éticas aceptadas internacionalmente.
- El envío de comunicaciones supone la aceptación explícita por parte de los autores del proceso de evaluación del Club Español de Neuropatología y su decisión. La organización se reserva el derecho de rechazar sin revisión aquellas comunicaciones que no cumplan con el formato de presentación o los criterios referidos de aceptabilidad.
- Mediante el envío de una comunicación el autor declara que otorga licencia sobre los derechos de la comunicación en la Reunión Anual del Club Español de Neuropatología, y se publicará en la SEN App (únicamente datos de la comunicación), en la web de la SEN <http://abstracts.sen.es/> y en la web del Congreso <https://reunion.sen.es/> . Dicha autorización será exclusiva y sin límite temporal.
- El período de envío de comunicaciones es del 13 de mayo al 9 de septiembre de 2022. Las comunicaciones recibidas fuera de plazo serán rechazadas.
- Las comunicaciones únicamente pueden enviarse por internet a través de la web de la SEN, <http://neuropatologia.sen.es/> . A través de esta plataforma se realizan los envíos de comunicaciones. Las comunicaciones enviadas por fax, correo postal o mail no serán aceptadas.
- Las comunicaciones remitidas a evaluación deberán ajustarse al modelo y al espacio incluido en la página web de la Sociedad, no pudiendo superar las 250 palabras y estructurado en los siguientes apartados: Objetivos, Material y Métodos, Resultados y Conclusiones.
- Si el contenido científico de la comunicación corresponde total o parcialmente a un ensayo clínico o versa sobre la utilización de un fármaco para una indicación no registrada, deberá especificarse en el apartado de Material y Métodos que el estudio cuenta con la aprobación por parte de un Comité Ético de Investigación y con el consentimiento informado de los pacientes. Cualquier conflicto de interés en relación con la comunicación debe ser desvelado por los autores en su comunicación.
- El primer autor es responsable de la presentación de la comunicación. En caso de imposibilidad, deberá designar a uno de los coautores para la presentación. Aunque el programa científico de la Reunión se elabora tratando de evitar que el primer autor de

la comunicación tenga que realizar otras presentaciones simultáneas, en caso de coincidencia, alguno de los coautores deberá asumir la presentación.

- Recuerde que el autor que presenta la comunicación deberá estar registrado en la Reunión.
- La no presentación de alguna comunicación sin una causa justificada supondrá la exclusión del primer firmante de poder presentar comunicaciones a la Reunión durante dos años. La retirada de una comunicación aceptada a partir del 16 de septiembre de 2022 sin una causa justificada supondrá la exclusión del primer firmante de poder presentar comunicaciones a la Reunión Anual del Club Español de Neuropatología durante dos años.
- Todas las notificaciones que van a realizarse, en relación al envío y presentación de comunicaciones para la Reunión Anual del Club Español de Neuropatología 2022, se harán a través del email facilitado.

## **PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES**

### **PRÓXIMAMENTE**

- Si tiene dudas, problemas técnicos o no localiza sus claves de acceso a contacte con la Secretaría Técnica del Congreso a través de: [comunicados@sen.org.es](mailto:comunicados@sen.org.es) o en el número de teléfono 667441025.